

La Secretaría de Educación a través de la Universidad Pedagógica Nacional, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas; 1, 2, fracción II, 13, 16, 20, 30 fracción XIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, fracciones II y IV, 12, fracciones I y V, 13, fracciones I, II y V, de la Ley General de Educación superior; artículos 5, 6, 15, 16, 35, 47, 48 y 49 de la Ley General de Educación; 1, 12, 13, 14, 19, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; así como el artículo 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación,

CONVOCA

A directivos, docentes frente a grupo y personal de apoyo técnico pedagógico de educación preescolar, primaria y secundaria que laboren en instituciones públicas o privadas, interesados en estudiar la:

Maestría en Educación Básica. Plan 2011 (Modalidad semiescolarizada)

Para realizar los estudios de educación de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 072 Tapachula, ciclo escolar 2025-2026.

Objetivo: Que el profesional de educación básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su quehacer docente en el contexto de las políticas educativas actuales, dentro de un diseño curricular modular.

Duración del programa: Dos años.

Sesiones presenciales: sábados y domingos, de 08:00 a 16:00 horas.

Sede: Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tapachula; Chiapas.

El proceso de selección para el periodo 2025-II, se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Entrega de carta de exposición de motivos, anteproyecto, currículum vitae y entrevista	Martes 20 de mayo de 2025, de 17:00 a 20:00 horas. Miércoles 21 de mayo de 2025, de 17:00 a 20:00 horas. Jueves 22 de mayo de 2025, de 17:00 a 20:00 horas. Viernes 23 de mayo de 2025, de 17:00 a 20:00 horas. Sábado 24 de mayo de 2025, de 08:00 a 14:00 horas
Publicación de la lista de aceptados	Sábado 31 de mayo de 2025.
Inscripciones Inicio de semestre	Martes 03 de junio al viernes 06 de junio de 2025, de 13:00 a 18:00 horas. Sábado 07 de junio de 2025, 08:00 horas.

REQUISITOS:

Para la inscripción. Presentar original y dos copias de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única de Registro de Población (CURP, formato actual, imprimir una a color y dos en blanco y negro).
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7, las copias deben ser certificadas.
- Título profesional de licenciatura; las copias deben ser certificadas.
- Cédula profesional de licenciatura.
- Constancia laboral que avale experiencia en actividades profesionales vinculadas a la educación básica.
- Solicitud de inscripción debidamente requisitada (la proporciona la Universidad).
- Pagos: \$ 1,300.00 inscripción cuatrimestral y \$1,000.00 colegiatura mensual en la **cuenta 0124375181** de **BANCOMER** a nombre de **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA UPN 072 TAPACHULA INGRESOS PROPIOS 2025**. SE ACEPTARÁN TRANSFERENCIAS DE BANCOMER A BANCOMER.

Una vez ingresados los pagos a la cuenta no habrá reembolsos.

Horario de atención: de martes a viernes de 13:00 a 18:00 y sábados de 8:00 a 13:00 hrs.

Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 072

Teléfono 01 962 62 8 13 28

Departamento de Servicios Escolares, Carretera Pista Secundaria

Antiguo Aeropuerto S/N. Col. Solidaridad 2000, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tapachula, Chis.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Roger Adrián Mandujano Ayala
Secretario de Educación

Tapachula, Chiapas; viernes, 09 de abril de 2025.